REFORMA

Fecha	Sección	Página
31.01.2009	Nacional	2

Gana mezcal juicio de identidad en Francia

Mónica Delgado
CORRESPONSAL

PARÍS.- El mezcal ganó en los tribunales franceses una batalla en defensa de su nombre.

La justicia gala condenó a la compañía La Martiniquaise a retirar del mercado, en un plazo de un mes, sus productos de marca "Tezcal" por el "flagrante" parecido con el nombre de mezcal, que podría confundir a los consumidores.

El Tribunal de Créteil, al sureste de París, donde está la sede de La Martiniquaise, halló parecido "tanto visual como fonético" entre las palabras mezcal y tezcal, precisando que eso "no puede ser fruto del azar".

La Martiniquaise, que comercializa desde marzo de 2008 con el nombre de "Tezcal" dos tipos de tequila, blanco y reposado, importados a granel de México y envasados en Francia, deberá pagar 30 mil euros por daños y perjuicios a la importadora francesa de mezcal "DCE Ultramarine", que presentó la demanda.

El director de "DCE Ultramarine", François-Nicolas d'Epoisse, a quien la prensa gala llama el "Doctor Mezcal" por su entrega en defensa de esta bebida mexicana , recibió la decisión como un triunfo para el mezcal que tiene la denominación de origen desde el 28 de noviembre de 1994.

Desde hace 20 años, D'Epoisse comercializa en Francia la marca de mezcal "Ultramarine-100% Agave".

NACIONAL
Cuestan medicinas el triple en México
Van PRI-Panal en el Edomex.

Página 1 de 1
$ 19706.81
Tam: 88 cm2
EPARRA